

I.S.F.D Nº 112 “Domingo Faustino Sarmiento”

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN

DICIEMBRE 2020 / MARZO 2021

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

MATERIA: PEDAGOGÍA

PROFESOR/A: LANDIN, MARÍA ZIVINA

CURSOS CORRESPONDIENTES AL DOCENTE: 1º A y B

CONTENIDOS: Se considera el siguiente material bibliográfico: SAVIANI.
COHORTE 2019: SAVIANI y GVIRTZ. COHORTE 2020: PROGRAMA 2020.

MEDIOS VIRTUALES A UTILIZAR: Plataformas para Videoconferencias (Google Meet)

MODALIDAD DE EXAMEN: Parejas.

TIEMPOS DE EXAMEN: El examen oral se desarrollará en 30 minutos aproximadamente, según cantidad de inscriptos.

CONFIRMAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO 48 HS ANTES ASISTENCIA AL EXAMEN.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Vocabulario adecuado, preciso y coherente que comunique con claridad el contenido a exponer.
- Actitud reflexiva al respecto de las cuestiones consideradas en la argumentación.
- Se formularán entre 4 y/o 5 preguntas en relación a la exposición del contenido.

Cabe aclarar que durante el examen oral a través de la virtualidad:

*El docente en formación exhibirá en la pantalla su DNI y libreta, a fin de acreditar su identidad y situación académica.

*Mientras dure la instancia de examen el micrófono y la cámara del docente en formación tiene que estar abiertos en todo momento.

* Mientras transcurra el examen tanto el docente en formación como los docentes que conforman el tribunal deben mantener conductas acordes al nivel de la Educación Superior.

*La notificación del resultado y devolución se realizará finalizado el examen virtual. Se enviará mediante el aula virtual (cohorte 2020) el libro, folio y la nota. Cohortes anteriores se enviará a través del correo electrónico. Cabe aclarar que las notas serán volcadas en la libreta del docente en formación una vez que se retome la presencialidad, al igual que la confección del Libro de Actas por parte del Presidente de la Mesa Examinadora, con las firmas de los vocales, en el folio designado por cada preceptor.

PAUTAS PARA LA AMBIENTACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR A RENDIR:

- El lugar físico destinado para desarrollarse el examen debe respetar y prever la suficiente privacidad. En la habitación destinada a tal fin sólo se permitirá la presencia del docente en formación, no pudiendo acceder o permanecer personas extrañas.
- El docente en formación deberá procurar que, el lugar elegido para rendir esté relativamente aislado de ruidos que perjudiquen la buena comunicación, que permita una visibilidad y audición adecuada.
- Cualquier anomalía referida al espacio físico, ingreso de personas, interrupciones de terceros, etc. implicará la suspensión inmediata del examen.

PROCEDIMIENTO DEL EXAMEN:

Los docentes en formación recibirán el link de invitación a la videoconferencia el día anterior al examen vía mail con acuse de recibido. Se solicitará a todos los docentes en formación ingresar **10 minutos antes** para acordar el orden en el que se presentarán. La primera pareja permanece en la videoconferencia. La segunda se desconecta y vuelve a ingresar a los 15 minutos. Y así sucesivamente.

El examen consistirá en el que el docente en formación desarrolle en profundidad un contenido mencionado en el ítem nº 1 de dicho protocolo. El cual le permita vincular el mismo con otros contenidos una vez desarrollado el que eligió. Sí el docente en formación lo desee puede utilizar distintos materiales curriculares entre ellos: imágenes, fragmentos de films o documentales educativos, frases de autores, letras de canciones, etc. Los mismos servirán como disparadores para iniciar el examen, vincular los conceptos teóricos y apoyar su exposición compartiendo su pantalla a los integrantes que conforman la mesa de examen virtual.

MEDIO DE CONTACTO CON ALUMNOS: El docente en formación podrá consultar dudas, preguntas, etc. en relación a dicha instancia al siguiente correo: mariazivinalandin@gmail.com

CORTE DE CONEXIÓN VIRTUAL: Si llegara a cortarse la conexión se podrá volver a vincular en el lapso no mayor a 5 minutos y se modificará la consigna que estaba resolviendo. Si se volviera a cortar y/o a suceder un corte de luz o cualquier inconveniente NO previsto se dará por finalizado el examen y la mesa decidirá qué acciones tomar de acuerdo a los que suceda durante la conexión sincrónica previa al incidente.